

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**CURSO 2023-2024**

**MÓDULO: TUTORÍA**



**IES  
CO  
MER  
CIO**

**FAMILIA PROFESIONAL INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**

**CICLO FORMATIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO BÁSICO**

**CURSO 2º**

**PROFESORES:**

**VESPERTINO: Javier Gutiérrez Jiménez**

**CURSO: 2023-2024**

## ÍNDICE

### Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. OBJETIVOS .....	3
2.1 Competencia general del Título .....	3
2.2 Objetivos del módulo .....	3
3. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL .....	5
3.1 Contenidos básicos .....	5
3.2 Contenidos actitudinales .....	6
3.3 Distribución temporal.....	6
4. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6
5. METODOLOGÍA .....	16
5.1 Materiales y recursos didácticos .....	16
6. PERFÍL DEL ALUMNO .....	17
7. PLANIFICACIÓN CON ALUMNOS, FAMILIAS Y TAREAS ADMINISTRATIVAS .....	18
8. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA.....	18

## 1. INTRODUCCIÓN

La acción tutorial debe ser entendida como una labor pedagógica de acompañamiento y seguimiento del alumnado para que el proceso educativo de cada alumno/a se desarrolle en las mejores condiciones posibles.

La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza aprendizaje. Concebimos la tutoría como un recurso educativo al servicio del aprendizaje y por ello la planificación de la función tutorial ha de ser coherente con el Plan de Acción Tutorial de centro y con los principios y criterios educativos acordados en el Proyecto Educativo de centro.

Para la realización de la presente programación de la función tutorial de 2º curso de Formación Profesional de Grado Básico, se ha tenido en cuenta en todo momento los documentos anteriormente citados.

La tutoría de los alumnos es una tarea de todo el profesorado y que abarca tanto las actuaciones que, con carácter específico, desarrolla el profesor tutor con su grupo o con las familias y con el resto del profesorado, como aquellas otras que cada profesor dentro de su área lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.

La acción tutorial tiene como fines fundamentales:

- Favorecer la educación integral del alumno.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno.
- Mantener la cooperación educativa con las familias.

Para avanzar en la consecución de estos fines contamos con herramientas como:

1. El trabajo del profesor tutor.
2. La actuación coordinada del equipo de profesores.
3. El apoyo del Departamento de Orientación.
4. La función orientadora de cada uno de los profesores.
5. La cooperación de los padres.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 Competencia general del Título

Los objetivos generales de la acción tutorial son:

- a. Contribuir al carácter integral de la educación favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona: cognitivos, afectivos y sociales.
- b. Favorecer la integración y participación del alumnado en el grupo y en el centro sea cual sea su nivel académico o condición personal o social, favoreciendo las relaciones y desarrollando actitudes de tolerancia, participación y cooperación.
- c. Contribuir a la individualización de la educación, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado y articulando medidas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d. Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos como el abandono, el fracaso o la inadaptación escolar.
- e. Favorecer la coherencia y coordinación entre los equipos educativos que intervienen con cada grupo de alumnos/as.
- f. Ayudar y orientar al alumnado sobre su rendimiento académico, colaborando en la enseñanza de hábitos y actitudes positivas hacia el estudio y de técnicas de trabajo intelectual.
- g. Proporcionar a los alumnos y alumnas información y asesoramiento con respecto a las diferentes opciones académicas y profesionales, facilitando así la toma de decisiones respecto al futuro escolar y socio-laboral.
- h. Favorecer los procesos de madurez personal, desarrollo de la propia identidad, sistema de valores y la toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.
- i. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, facilitando el diálogo y la negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse.

### 2.2 Objetivos del módulo

A continuación, se exponen los objetivos específicos adaptados al grupo de alumnos y entorno socio-educativo del centro:

**Respecto al alumnado:**

1. Planificar todas las sesiones semanales, para la realización de actividades previstas en el desarrollo del P.A.T.
2. Completar por escrito información del alumno en el plano personal y familiar (hábitos de higiene, de estudio, estilos de aprendizaje, comportamiento, ocio,...), mediante registros, entrevistas, anecdóticos, diarios de clase, etc.
3. Mejorar el clima educativo del centro que favorezca las relaciones del grupo, la coordinación y la colaboración de este en consonancia con el clima deseado en las relaciones laborales.
4. Optimizar y afianzar los estilos de aprendizaje del grupo clase y del alumno/a, revisando y corrigiendo las dificultades, adoptando soluciones por consenso y alcanzando los objetivos y metas previas.

**Respecto a la familia:**

1. Favorecer la implicación de la familia del alumno/a en el proceso educativo, fomentando la participación y colaboración en determinadas actividades del Centro.
2. Establecer, en su caso, y dinamizar cauces de comunicación fluida familia-tutor/a.

**Respecto del profesorado:**

1. Coordinar con el equipo de Ciclo las actividades de tutoría.
2. Intercambiar información recogida en el grupo clase con la de cada uno de los miembros del equipo de Nivel.

### 3. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

A lo largo del curso se realizarán las entrevistas correspondientes entre tutores, profesores y familias.

Los contenidos programados para la acción tutorial se llevarán a cabo durante dos horas semanales para el desarrollo y realización de actividades concretas de cada materia ámbito de acción. Dichos contenidos pueden sufrir ligeras modificaciones a lo largo del curso escolar con el fin de adaptarlas al grupo de alumnos y a la programación del centro para el presente curso.

La correlación de las semanas es orientativa y depende del comienzo del curso, del establecimiento de los periodos festivos en el calendario escolar, así como de la evolución del alumnado.

#### 3.1 Contenidos básicos

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acogida y adaptación del alumnado al Centro.</li> <li>● Información inicial sobre el alumnado (Alumnos con materias pendientes).</li> <li>● Establecimiento normas internas del centro.</li> <li>● Consumo responsable.</li> </ul>	Septiembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento de los criterios de titulación.</li> <li>● Presentación Planificación tutorial.</li> <li>● Elección Delegado/a del grupo / Clarificación funciones.</li> <li>● Adicción al móvil ("Conectados").</li> </ul>	Octubre
<ul style="list-style-type: none"> <li>● UNIDAD 1: Habilidades socio-laborales de un trabajador.</li> <li>● UNIDAD 2: El mundo de trabajo y su regulación legal.</li> <li>● Programa de prevención de conductas violentas.</li> </ul>	Noviembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>● UNIDAD 3: El contrato de trabajo. El salario y la nómina.</li> <li>● UNIDAD 4: La representación de los trabajadores y el derecho de huelga.</li> </ul>	Diciembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>● UNIDAD 5: Orientación para el empleo.</li> <li>● UNIDAD 6: Búsqueda de empleo: Orientación e inserción profesional.</li> <li>● Programa de educación afectivo-sexual.</li> </ul>	Enero
<ul style="list-style-type: none"> <li>● UNIDAD 7: La cultura emprendedora y el espíritu empresarial: Iniciativas del trabajo por cuenta propia.</li> <li>● UNIDAD 8: Riesgos laborales: factores de riesgos derivados de condiciones de seguridad, medioambientales, carga y organización del trabajo.</li> </ul>	Febrero

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>UNIDAD 9: La prevención en la empresa. Medidas de prevención y protección. Primeros auxilios.</li> <li>Prevención del consumo de drogas.</li> </ul>	Marzo
<ul style="list-style-type: none"> <li>UNIDAD 10: Análisis y mejora de la tutoría.</li> <li>Programa de autoconocimiento para aprender a decidir.</li> </ul>	Abril
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contactos con empresas e instituciones para acogida de alumnos en prácticas, seguimiento de alumnos en prácticas y coordinación con el tutor del centro de trabajo.</li> </ul>	Mayo y Junio

### 3.2 Contenidos actitudinales

Los contenidos actitudinales que se tienen en cuenta en este módulo son:

- Aceptación de las normas de comportamiento y trabajo establecidas.
- Participación activa en los debates y en la formación de grupos de trabajos.
- Respeto por las opiniones, ideas y conductas de los compañeros y compañeras.
- Iniciativa personal.
- Trabajo en grupo.
- Igualdad.
- Orden.
- Creatividad.
- Análisis.
- Autoaprendizaje.

### 3.3 Distribución temporal

La correlación de las semanas es orientativa y depende del comienzo del curso, del establecimiento de los periodos festivos en el calendario escolar, así como de la evolución del alumnado.

## 4. UNIDADES DIDÁCTICAS

### UNIDAD 1. Habilidades socio-laborales de un trabajador

#### OBJETIVOS

- Reconocer la importancia y el valor del trabajo.

- Identificar los diferentes requisitos necesarios para un oficio determinado en función de cada perfil.
- Apreciar el aprendizaje y desarrollo de actitudes y hábitos laborales que resulten necesarios que garanticen una estabilidad en el empleo.
- Aplicar la colaboración y cooperación como herramientas necesarias para el desarrollo del trabajo en la empresa en sus distintas vertientes (equipo, proyectos...).

## CONTENIDOS

1. **Significado y valor del trabajo.**
2. **Requisitos generales básicos para el desempeño del oficio.**
3. **Actitudes y hábitos socio-laborales para conseguir y conservar un empleo.**
4. **El trabajo en equipo y por proyectos**

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conoce y valora adecuadamente el valor de un empleo.
2. Distingue los requisitos necesarios en función del oficio al que pretenda acceder.
3. Conoce, utiliza, aplica y mejora las diferentes actitudes y habilidades sociales en el entorno laboral.
4. Desarrolla la colaboración y cooperación como elemento básico para la realización de tareas complejas que requieren de la intervención de otros.



**UNIDAD 2. El mundo del trabajo y su regulación legal****OBJETIVOS**

- Reconocer la importancia y el valor del trabajo.
- Identificar los diferentes requisitos necesarios para un oficio determinado en función de cada perfil.
- Apreciar el aprendizaje y desarrollo de actitudes y hábitos laborales que resulten necesarios que garanticen una estabilidad en el empleo.
- Aplicar la colaboración y cooperación como herramientas necesarias para el desarrollo del trabajo en la empresa en sus distintas vertientes (equipo, proyectos...).
- Conocer las fuentes del derecho laboral, y establecer su jerarquía.
- Interpretar los principios específicos para la correcta aplicación de las normas laborales.
- Comprender la necesidad del derecho del trabajo como conjunto de normas de relaciones empresario-trabajador

**CONTENIDOS**

1. **Derecho de trabajo.**
2. **Relación laboral.**
3. **Fuentes de la relación laboral.**
4. **Principios de la legislación laboral.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Conoce y valora adecuadamente la importancia de un empleo.
2. Distingue los requisitos necesarios en función del oficio al que pretenda acceder.
3. Conoce, utiliza, aplica y mejora las diferentes actitudes y habilidades sociales en el entorno laboral.
4. Desarrolla la colaboración y cooperación como elemento básico para la realización de tareas complejas que requieren de la intervención de otros.
5. Contextualiza y sitúa correctamente la legislación en el sistema de fuentes.
6. Conoce, valora y exige la aplicación del convenio colectivo y la negociación.

**UNIDAD 3. El contrato de trabajo. El salario y la nomina****OBJETIVOS**

- Definir el contrato de trabajo y sus elementos esenciales.
- Distinguir relaciones excluidas del ámbito laboral y relaciones especiales.
- Distinguir contratos indefinidos y de duración determinada.
- Conocer las características de los contratos formativos.
- Conocer el concepto de salario y nómina.
- Distinguir jornada ordinaria y jornadas especiales y hora ordinaria y extraordinaria.
- Analizar los permisos retribuidos y vacaciones.
- Comprender la estructura del salario y los recibos individuales de salario.

**CONTENIDOS**

1. **Concepto y características.**
2. **Derechos y obligaciones derivados.**
3. **Formas y elementos de los contratos.**
4. **Jornadas ordinarias y especiales. Trabajo nocturno y a turnos. Períodos de descanso.**
5. **Horas extraordinarias. Permisos retribuidos. Vacaciones. Calendario y fiestas laborales.**
6. **Salario. SMI. FOGASA.**
7. **Estructura del recibo de salarios. Percepciones salariales y no salariales. Base de cotización y deducciones a la Seguridad Social**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Identifica las distintas modalidades de contratación laboral en función del sector productivo que le permite la legislación vigente.
2. Resuelve casos prácticos en los que se elija la modalidad contractual adecuada a la necesidad y comprende los campos fundamentales a cumplimentar de los distintos tipos de contratos.
3. Conoce y compara las distintas jornadas de trabajo y turnos. Distingue correctamente las BBCC a la Seguridad Social, de las retenciones a cuenta del IRPF, y comprende correctamente los distintos conceptos que componen un recibo de salario o nómina.

**UNIDAD 4. La representación de los trabajadores y el derecho de huelga****OBJETIVOS**

- Conocer el marco legal del trabajo y distinguir los derechos y obligaciones de las RRLL.
- Conocer a los representantes de los trabajadores y sus competencias.
- Entender el papel de los sindicatos de los trabajadores y distinguir los más representativos en el ámbito estatal y autonómico.
- Conocer el contenido y ámbito de aplicación de los convenios colectivos y analizar el convenio del sector.
- Conocer los procedimientos de solución de los conflictos laborales.

**CONTENIDOS**

1. **Órganos de representación: delegados de personal y comité de empresa.**
2. **Organizaciones sindicales. Asociaciones empresariales.**
3. **Derecho de reunión.**
4. **Negociación colectiva y conflicto colectivo: Conflictos laborales. Conflictos colectivos (huelga y cierre patronal).**
5. **El convenio colectivo**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Conoce y distingue la regulación del derecho de huelga en nuestro ordenamiento.
2. Conoce y distinguir los diferentes tipos de conflictos colectivos, reuniones y huelgas.
3. Analiza las consecuencias de las huelgas en todas sus vertientes, positivas y negativas, prestando especial atención a los derechos de los demás, como marco necesario para el desarrollo del mismo.
4. Infracciones y sanciones de la normativa reguladora del derecho de huelga.
5. Es capaz de identificar los representantes de los trabajadores en la empresa y sus funciones. Conocer los sindicatos que existen en España. Describir el procedimiento de declaración de huelga.

**UNIDAD 5. Orientación para el empleo****OBJETIVOS**

- Orientarse en el mercado de trabajo, identificando sus propias capacidades e intereses y el itinerario profesional idóneo.
- Aplicar procedimientos de inserción como trabajador por cuenta ajena o propia
- Conocer el mercado de trabajo, sus tendencias actuales y futuras.
- Encontrar la máxima información posible sobre el empleo público y privado en su sector.

**CONTENIDOS**

1. **Mis intereses socio-laborales.**
2. **Recursos de auto-orientación.**
3. **El proyecto personal y profesional.**
4. **La decisión laboral.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Identificar y evaluar las capacidades, actitudes y conocimientos propios desde un punto de vista profesionalizador.
2. Definir los intereses individuales y sus motivaciones, evitando, en su caso, condicionamientos por razón de sexo o de otra índole
3. El alumno es capaz de buscar información sobre empleo público y privado. Analizar índices de empleo por sectores productivos, sexo, nivel de estudios.

**UNIDAD 6. Búsqueda de empleo: Orientación e inserción profesional****OBJETIVOS**

- Orientarse en el mercado de trabajo, identificando sus propias capacidades e intereses y el itinerario profesional idóneo.
- Aplicar procedimientos de inserción como trabajador por cuenta ajena o propia
- Identificar las diferentes fuentes de información.
- Elaborar correctamente un Currículum vitae y la carta de presentación. Conocer dentro de los procesos de selección, las pautas de realización de la entrevista y de los test psicotécnicos y dinámicas de grupo.

**CONTENIDOS**

1. **La búsqueda de empleo.**
2. **Fuentes de información.**
3. **Proceso de selección de personal: Carta de presentación, Currículum Vitae, Europass, test y entrevista.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. En una situación dada, elegir y utilizar adecuadamente las principales técnicas de búsqueda de empleo en su campo profesional. Identificar la oferta formativa y la demanda laboral referida a sus intereses
2. El alumno es capaz de cumplimentar correctamente modelos de cartas de presentación.
3. El alumno es capaz de cumplimentar correctamente modelos de currículum vitae en distintos formatos y defenderlo en una entrevista.
4. Diseñar un plan de acción para enfrentarse a las posibles entrevistas de trabajo

**UNIDAD 7. La cultura emprendedora y el espíritu empresarial: Iniciativas del trabajo por cuenta propia****OBJETIVOS**

- Orientarse en el mercado de trabajo, identificando sus propias capacidades e intereses y el itinerario profesional idóneo. Aplicar procedimientos de inserción como trabajador por cuenta ajena o propia.
- Conocer qué es un plan de empresa partiendo de una idea de negocio.

**CONTENIDOS**

1. **El mercado de trabajo: concepto, sujetos, actualidad y perspectivas.**
2. **Itinerarios académico profesionales: continuación de estudios, formación en Europa (Ploteus), función pública.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Identificar y cumplimentar correctamente los documentos necesarios y localizar los recursos precisos, para constituirse en trabajador por cuenta propia.
2. El alumno es capaz de buscar y solicitar la ayuda para cumplimentar toda la información necesaria para poner en marcha una empresa.

## UNIDAD 8. Riesgos laborales: factores de riesgos derivados de condiciones de seguridad, medioambientales, carga y organización del trabajo

### OBJETIVOS

- Determinar actuaciones preventivas y/o de protección minimizando los factores de riesgo y las consecuencias para la salud y el medio ambiente que producen
- Diferenciar daños derivados de los contaminantes físicos químicos, biológicos y organizativos y proponer medidas de prevención.
- Conocer los factores de riesgo por organización y carga de trabajo (física y mental)
- Identificar los riesgos derivados del trabajo.

### CONTENIDOS

1. **Riesgos derivados de: condiciones ambientales: Condicionantes físicos (ruido, iluminación, vibraciones...) químicos y biológicos.**
2. **Carga de trabajo: carga física y mental. Ergonomía.**
3. **Organización del trabajo:**
4. **Riesgos derivados del trabajo.**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar las situaciones de riesgo más habituales en su ámbito de trabajo, asociando las técnicas generales de actuación en función de las mismas. Clasificar los daños a la salud y al medio ambiente en función de las consecuencias y de los factores de riesgo más habituales que los generan.
2. Proponer actuaciones preventivas y/o de protección de los riesgos más habituales para disminuir sus consecuencias.
3. Distinguir los diferentes tipos de riesgos e identificar los daños que se pueden producir a causa del ambiente de trabajo. Explicar los daños que pueden producirse por la organización y carga de trabajo.
4. Identificar, en un supuesto dado, los diferentes riesgos laborales derivados de los factores psicosociales. Identificar los riesgos y proponer medidas de prevención y/o protección respecto de riesgos derivados del trabajo.

**UNIDAD 9. La prevención en la empresa. Medidas de prevención y protección.****Primeros auxilios****OBJETIVOS**

- Determinar actuaciones preventivas y/o de protección minimizando los factores de riesgo y las consecuencias para la salud y el medio ambiente que producen. Aplicar las medidas sanitarias básicas inmediatas en el lugar del accidente en situaciones simuladas.
- Conocer los derechos y obligaciones en materia de prevención. Comprender la importancia de un plan de prevención y su contenido, señalización.
- Contrastar las condiciones de seguridad de los lugares de trabajo. Conocer la importancia de los mapas de riesgos.

**CONTENIDOS**

1. **Organización de la prevención: servicios de prevención.**
2. **Derechos y obligaciones. Trabajadores especialmente sensibles.**
3. **Actuaciones preventivas y protección. Principios de acción preventiva. Plan de prevención. Señalización. EPI y colectiva.**
4. **Mapa de riesgos. Seguridad en el lugar de trabajo.**
5. **1º auxilios: PAS, botiquín.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Identificar las situaciones de riesgo más habituales en su ámbito de trabajo, asociando las técnicas generales de actuación en función de las mismas. Clasificar los daños a la salud y al medio ambiente en función de las consecuencias y de los factores de riesgo más habituales que los generan.
2. Proponer actuaciones preventivas y/o de protección de los riesgos más habituales para disminuir sus consecuencias. Identificar la prioridad de intervención en el supuesto de varios o múltiples lesionados, conforme al criterio de mayor riesgo vital. Identificar la secuencia de medidas a aplicar en función de las lesiones. Ejecutar técnicas sanitarias (RCP, inmovilización, traslado) por protocolo.
3. Identificar los derechos y obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de PRL y explicar los principios de acción preventiva.



## UNIDAD 10. Análisis y mejora de la tutoría

### OBJETIVOS

- Conocer y evaluar el desarrollo de la Tutoría a lo largo del curso, destacando los aspectos más positivos.
- Revisar los aciertos y desaciertos del funcionamiento de la tutoría.
- Realizar el informe final para la sesión de evaluación.

### CONTENIDOS

#### 1. Evaluación final de la tutoría y del curso:

- Unidades estudiadas a lo largo del curso.
- Preparación y utilidad para el periodo de prácticas.
- Retroalimentación.

#### 2. Estudio y propuestas de mejora.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

No existen, simplemente se trata de un proceso de feedback necesario para perfilar los contenidos del módulo de tutoría con el objetivo de hacerlos más amenos, asequibles y adaptados a nuestros alumnos.

## 5. METODOLOGÍA

La realización de las actividades con los alumnos será dinámica y activa, facilitando la participación desinhibida en las actividades que así lo requieran: autoconocimiento, integración grupal, social y familiar, etc. De cualquier modo, la integración curricular de las tareas sugeridas en este plan debería de ser lo más completa posible: introduciendo cualquier actividad en las diferentes áreas del programa.

Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación del Instituto, así como con la colaboración de Cruz Roja y el Centro de Empleo y Formación de Logroño, junto con algún emprendedor y/o empresario o asesor en materia de empleo de la zona, que pueda facilitar alguna charla a fin de motivar al alumnado de cara al mundo laboral.

### 5.1 Materiales y recursos didácticos

Tendremos en cuenta los siguientes:

- Aula de informática.
- Libro de texto.

- Ordenadores instalados en red.
- Impresora y escáner.
- Cañón de proyección y pantalla desplegable.
- Conexión a Internet wifi.
- Programas informáticos.
- Fotocopias.

Y cualquier otro recurso que se considere necesario a lo largo del curso.

## 6. PERFIL DEL ALUMNO

En el alumnado de Formación Profesional de Grado Básico se suele observar un perfil en el que cada alumno/a posee unas características muy particulares según la educación recibida, trayectoria escolar y entorno familiar. Algunos de estos alumnos/as suelen carecer de:

1. Ilusión académica: arrastran un fuerte fracaso académico. Las razones son muy diversas: situaciones precarias socio-ambientales, graves dificultades de aprendizaje no atendidas, problemas de asistencia, problemas de relación...
2. Autoestima: la mayoría estima que sus padres, profesores y compañeros los ven como inútiles, vagos, incapaces de hacer algo positivo o muy limitados.
3. Atención personal: no se han sentido escuchados. La mayoría se sorprende cuando aquí son escuchados y acompañados como estilo relacional; en vida de estos colectivos hay muchos momentos de abandono, arrinconamiento, marginación.
4. Interés por las tareas académicas: "Oodian" las actividades que implican lápiz y papel, libro-apuntes y estudio,...Piensan que un "oficio" puede ser su salida formativa.
5. Habilidades para la resolución de conflictos relacionales: La mayoría de estos alumnos han tenido experiencias de víctimas o agresores. En algún momento de su historia escolar han sido objeto de expediente/s, expulsiones, problemas de relación con el profesor...
6. Pautas para la reflexión y acuerdos: Suelen ser víctimas de autoritarismos, o de intervenciones sin diálogo...y repiten el esquema del trato recibido.
7. Interés por elementos culturales: Todo lo relacionado con el arte, teatro, visitas culturales, lo viven como si todo esto no fuera para ellos. Se consideran de "otro lugar social". Muchos consideran a los "otros" como el mundo de "pijos" (prepotentes), empollones, etc.
8. Alternativas de ocio: Suelen estar introducidos en el mundo del consumo, videojuegos.

Si bien, a lo largo del primer curso se han ido corrigiendo e intentando llenar de contenidos esas carencias, en este segundo curso, no se hará sino profundizar y afianzar en el desarrollo de esos objetivos iniciales junto con el conocimiento necesario que debe tener todo trabajador en una empresa referente a derechos y deberes, junto con un mínimo indispensable de formación en prevención de riesgos laborales y en la cultura emprendedora.

## 7. PLANIFICACIÓN CON ALUMNOS, FAMILIAS Y TAREAS ADMINISTRATIVAS

Además del desarrollo del módulo de tutoría de 2º durante sesiones de 2 horas a la semana, también se añade las entrevistas con alumnos y familias, así como la realización de las tareas administrativas necesarias, si bien se ajustará el tiempo al estrictamente necesario para su desarrollo.

Las entrevistas con las familias del alumnado tendrán por finalidad:

- a) Garantizar la información sobre aquellos aspectos que puedan tener importancia para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo personal y la orientación profesional del alumnado, garantizando especialmente la relativa a los criterios de evaluación.
- b) El asesoramiento educativo a las familias.
- c) La promoción y facilitación de su cooperación en la tarea educativa del profesorado, tanto en lo concerniente a los aspectos académicos como en lo relativo a la mejora de la convivencia en el centro

La planificación de las entrevistas individuales con el alumnado del grupo, así como con las respectivas familias, se realizará de forma que, sin perjuicio de la atención que requiera a casos urgentes o prioritarios, al acabar el curso académico, el tutor se haya entrevistado, al menos, una vez con todo el alumnado y sus familias.

**HORAS: Con la periodicidad y tiempo que se estime necesaria.**

## 8. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

1. *Formación y orientación laboral*. Grado Medio. McGraw Hill. Actualización de 2014.
2. *Formación y orientación laboral*. Editex. Mª Luisa Hidalgo, Mª Eugenia Caldas. 2012.

## 3. Internet:

- a. [www.mtas.es/itss/web/Atencion\\_al\\_Ciudadano/Normativa\\_y\\_Documentacion/index/html](http://www.mtas.es/itss/web/Atencion_al_Ciudadano/Normativa_y_Documentacion/index/html)
- b. <http://laleylaboral.laley.es/content/TiposContratos.aspx#C6>
- c. [www.redtrabaj@.es](http://www.redtrabaj@.es)

**Aspectos generales:**

4. Justicia Fuentes, Esteban (2009 ) *Plan de Acción Tutorial*. Enseñanza Secundaria.
5. AA.VV. (1993). *La acción tutorial en educación secundaria: programación y materiales básicos*. Seminario de Acción Tutorial del Centro de Profesores de Zafra. Madrid. Escuela Española.
6. AA.VV. (1993). *Materiales para la acción tutorial en educación secundaria*. Gijón. CEP.
7. Álvarez González, M. (1991). *La orientación vocacional a través del currículum y la tutoría*. Una propuesta para la etapa de 12 a 16 años. Barcelona. Graó.
8. Álvarez Rojo, V. (1995). *Orientación educativa y acción psicopedagógica*. Madrid. EOS.
9. Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1997). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona. Praxis.
10. Arnáiz, P. (1998). *La tutoría: organización y tareas*. Barcelona. Graó.
11. Arnáiz, P., y Riart, J. (1999). *La tutoría: de la reflexión a la práctica*. Barcelona. BEUB.
12. Beltrán, J.; Bermejo, V.; Prieto, M. D. y Vence, D. (1993). *Intervención psicopedagógica*. Madrid. Pirámide.
13. Bisquerra, R. (1991). *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. Barcelona. Boixareu Universitaria.
14. Bisquerra, R. (Coord.). (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona. Praxi.
15. Blanchard, M. (1997). *Plan de acción tutorial en la E.S.O*. Madrid. Narcea.
16. Boza, A. et al. (2000). *Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes*. Huelva. Hergué Editorial.
17. Castillo, S. y Torres, J. A. (1998). *La Acción Tutorial en los Centros Educativos. Formación y Práctica*. Madrid. UNED.
18. Coronel, J. M. y González, S. (2005). *El trabajo psicopedagógico en los centros de enseñanza secundaria*. Archidona (Málaga). Aljibe.
19. Gado, L. y Ramírez, J. (1995). *Guía práctica del profesor-tutor en Educación Primaria y Secundaria*. Madrid. Narcea; 2ª edición.
20. García Gómez, R. J. y otros. (1996). *Orientación y tutoría en Secundaria. Estrategias de planificación y cambio*. Madrid. Edelvives.
21. Gil Martínez, R. (1997). *Manual para tutorías y departamentos de orientación: Educar la autoestima, aprender a convivir*. Madrid. Escuela Española.

22. Lago, F.; Presa, I.; Pérez, J. y Muñiz, J. (2003). *Educación socio-afectiva en Secundaria. Un programa de orientación y acción tutorial*. Madrid. CCS.
23. Maganto, J. M.; Bartau, I.; Echeverría, J. y Martínez, R. A. (2000). *Evaluación de un programa de intervención dirigido a fomentar la participación de la comunidad educativa en los centros escolares*. Bordón, 52 (2); pp. 197-211.
24. Martínez González, R. A. (1997). *Experiencia de investigación-acción para analizar las necesidades de cooperación entre las familias y los centros escolares*. Bordón, 49 (2); pp. 155-163.
25. Martínez González, R. A. et al. (2000). *Dinamización de las relaciones familia-centro escolar a través de la formación del profesorado en este campo de actuación*. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, Vol. 11 (19), 1er. Semestre, 107-120.
26. M.E.C. (1990). *La orientación educativa y la intervención psicopedagógica*. Madrid MEC.
27. M.E.C. (1992). *Orientación y Tutoría. Materiales para la reforma*. Cajas Rojas. Madrid. MEC.
28. Montané, J. (1994). *La orientación escolar en la Secundaria. Una nueva perspectiva desde la educación para la carrera profesional*. Barcelona. PPU.
29. Mora, J. A. (1998). *Acción tutorial y orientación educativa*. Madrid. Narcea.
30. Pastor Mallol, E. (1995). *La tutoría en secundaria*. Madrid. CEAC.
31. Rivas, F. (Ed) (1995). *Manual de asesoramiento y orientación vocacional*. Madrid. Síntesis.
32. Rodríguez Espinar, S. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona. PPU.
33. Sanz Oro, R. (1995). *Tutoría y orientación*. Barcelona. Cedecs.
34. Sobrado, L. (1990). *Intervención psicopedagógica y orientación educativa*. Barcelona. PPU.
35. Morales, M. S. (2002). *Ser persona y relacionarse: Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral* (Vol. 48). Narcea Ediciones.
36. [http://perso.wanadoo.es/angel.saez/orientacion\\_y\\_tutoria.htm](http://perso.wanadoo.es/angel.saez/orientacion_y_tutoria.htm)
37. <http://www.ceapa.es/contents.htm>
38. [http://www.cnice.mecd.es/recursos2/atencion\\_diversidad/06\\_00.htm](http://www.cnice.mecd.es/recursos2/atencion_diversidad/06_00.htm)
39. <http://www.pntic.mec.es/recursos2/orientacion/index.html>
40. <http://www.orientaline.net/>
41. <http://www.profes.net/recursos2.asp>
42. <http://www.brujulaeducativa.com/>
43. <http://www.orientared.com>
44. <http://www.educastur.princast.es/recursos/diversidad/index.php>

45. <http://www.educaweb.com>
46. <http://es.geocities.com/adaptacionescurriculares/orientacion.htm>
47. <http://boj.pntic.mec.es/~lbarrioc/index.html>
48. <http://www.orientaeduc.com/>
49. <http://www.cop.es/colegiados/G-01110/>